

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 8 de Abril de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,222

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y provincias no abonen á nadie el importe de la suscripcion sin la entrega del correspondiente recibo, no respondiendo esta empresa de los abusos que por esta causa puedan cometerse.

CORRESPONDENCIA

DE

«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. D. M. M. B. Dalas. Se le remite el periódico y el recibo.

Sr. D. B. J. Illar, queda suscrito y se le remite recibo.

Sr. D. J. F. Tabernas, id. id.

Sr. D. A. A. R. Rioja, id. id.

Sr. D. R. F. R. L. rca, pagada su suscripcion hasta fin de Junio.

Sr. D. D. J. Cabo de Gata, id. id. id.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 3 de Abril.

FOMENTO.—Real orden autorizando á don Antonio Renteria para construir una capilla en la plaza de los Graos.

GUERRA.—Real orden disponiendo que se provean 153 plazas de alumnos en la academia general Militar, 100 en la de Artilleria, 12 en la de Estado mayor y 20 en la de Ingenieros.

DIA 4.

GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Zacarias Gonzalez Goyeneche; disponiendo que cese en el cargo de segundo jefe del real cuerpo de alabarderos, y nombrando en su reemplazo á D. José Guadalupe, mariscal de campo.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Espiel (Córdoba) y Petrel (Alicante.)

FOMENTO.—Reales decretos disponiendo que se anuncie de traslacion la cátedra de Ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad central, y autorizando al ayuntamiento de Sastao, (Vizcaya) para que, salvo el derecho de propiedad, y sin perjuicio de tercero, utilice 150.000 litros de agua cada veinticuatro horas, de los manantiales de la Toba, enclavados en la jurisdiccion de San Salvador del Valle.

LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS.

(CONTINUACION.)

Un ejemplo os aclarará esta idea. Se trata de una pulmonia. Todas las obras de Patología describen como síntomas necesarios, patognómicos, que llamamos nosotros, es decir, que bastan por sí solos para caracterizar dicha enfermedad, el dolor que el enfermo acusa en el costado, y el color de polvo de ladrillo de la expectoracion. Pues bien: el Médico que solo haya estudiado esta enfermedad en los tratados de Patología comunes á las enfermedades del

hombre adulto, al examinar un niño afecto de ella se encontrará con que el dolor que éste siente no sabe acusarle, por carecer de expresion; que la expectoracion no puede ser observada, porque no existe, pues el niño deglute los esputos por falta de hábito en arrojarlos al exterior. De modo que dos síntomas característicos de la pulmonia desaparecen por completo en el niño, obligando al médico á apelar á otras recursos de exploracion para adquirir el conocimiento de la enfermedad de que se trata. Es, pues, defectuosa en este punto la enseñanza médica, y urge que se modifique para que no siga siendo una concausa de la mortalidad espantosa que venimos estudiando.

Aun hay mayores males que señalar en la enseñanza, una de las atenciones primordiales del Estado, como voy á indicaros.

En todos los países cultos se concede hoy grandísima importancia al estudio de las condiciones que deben tener los centros donde la enseñanza se recibe, discutiendo la capacidad de las escuelas con relacion al número de alumnos que á ellas concurren; su orientacion, su aislamiento de otros edificios y mas si son insalubres; la parte por donde han de alumbrarse para que no dañe la vista de los niños; el tamaño y forma de las letras de los libros en que leen, el color del papel en que escriben y otros detalles importantísimos, puesto que muchas veces el descuidarlos es causa de enfermedades que vienen á poner en peligro la salud y la vida de los tiernos é inocentes alumnos.

En España, señores, vergüenza causa decirlo, á pesar de esto, nada ó casi nada se ha hecho en pró de la enseñanza.

El día de hoy están las escuelas casi en el mismo estado que cuando se fundaron, y por lo general son insuficientes por su capacidad, para contener los niños que á ellas asisten.

Todos sabemos que cuando cierto número de individuos se alojan en un mismo recinto, el aire se vicia, cargándose de un ácido carbónico, producto de la respiracion, y que cuando el ácido carbónico existe en el aire, aun en proporciones muy pequeñas, le hace altamente nocivo para la salud. Y hé aquí por qué muchos niños que concurren á nuestras escuelas, en vez de adquirir el desarrollo propio de su edad, permanecen endebles, raquiticos y enclenques.

Precisa, pues, que el Estado contribuya pronta y directamente á perfeccionar el material de la enseñanza primaria; urge que levante escuelas de excelentes condiciones higiénicas, para aminorar ó matar esta innegable causa de mortalidad de la infancia.

Paso á ocuparme de otra no menos importante, y á primera vista chocante: me refiero á la prostitucion. La prostitucion, todos lo sabeis, no sólo está consentida, sino hasta reglamentada en España; dando patente el Estado por vil y miserable in-

greso á todos los desenfrenos del vicio; inmoralidad palmaria que se compulsa muy mal con el hipócrita decoro que afectan nuestros Gobiernos al imponernos un culto, una religion y una moral oficialmente. Aparte esto, la prostitucion produce fatal influencia en la mortalidad de los niños.

Los centros organizados de la prostitucion son á la vez focos de infeccion de una de las enfermedades más mortíferas: la sífilis. Pues bien, señores: los hijos engendrados por padres sífilíticos, aun cuando parezca muchas veces que se encuentran sin las lesiones propias de esta enfermedad, tienen al cabo un fin desgraciado. Muchos de ellos mueren al nacer, otros arrastran una vida miserable; pocos son los que se salvan, aun contando los de aquellos padres que por fortuna pudieron curarse radicalmente de tan terrible enfermedad.

Y ved por qué la prostitucion, y con ella la sífilis, enfermedad hereditaria, contribuye muy poderosamente á acrecentar las oscuras sombras que el cuadro de la mortalidad de los niños ofrece en nuestra España.

Empero, señores, hay otra causa de mortalidad, si ménos terrible, aun más espantable que la asquerosa sífilis, y es el infanticidio. Este crimen horrendo es más frecuente de lo que á primera vista parece. A pesar de ser un horrible quebrantamiento de los sentimientos maternales, que hasta repugna á la razon, lo cierto es que existe, y existe desde tiempo inmemorial.

(Se concluirá.)

LA EMBRIAGUEZ.

Trabajadores de la ciudad y el campo, que, con el sudor de la frente, ganais el sustento de cada día... ¡huid, huid de la taberna como de un lugar apestado, como se huye del mayor enemigo! tened la embriaguez como la calamidad más grande que os pudiera sobrevenir!

La paz del espíritu, el vigor de la inteligencia, la fuerza del brazo, la salud del cuerpo, la prolongacion de la vida, la paz del hogar, el porvenir de los hijos; todo, todo se compromete en los lugares en que se rinde culto al vino. Del fondo de los vasos, donde los bebedores esperan encontrar la felicidad, solo se saca el llanto, la miseria y la degradacion.

«El que se embriaga no sabe beber,» ha dicho Savarin, y ha dicho una gran verdad; yo añado: «El que no sabe beber, necesariamente ha de convertir la bebida en perjuicio propio.»

Y es así: no sepais beber, bebed con exceso, emborrachos y en vez de hacer del vino un medio de reparar los esfuerzos y sazorar la mesa, hareis un terrible instrumento de muerte y una causa perenne de sinsabores domésticos.

Pensad, sino, un momento en la vida tristísima del borracho; ¡qué vida, Dios mio!

Es trabajador... Jamás sus jornales

le bastan á cubrir sus atenciones; no tiene más que para vino.

Es casado... es padre de familia... ¡Desdichada esposa, infortunados hijos! Tal vez llorarán de hambre y de frio, mientras él, perdido todo sentimiento, no se acuerda de ellos. Y luego ¡qué zozobra, qué angustia en la familia del bebedor! En vez de esperar á su jefe con el amoroso anhelo de la mujer que ama y es amada, con el tierno afan filial, hijos y esposa tiemblan como azogados, pensando en la hora en que el beodo llegará á su casa y diciendo blasfemias, riñendo como energúmeno y maltratando como negro sin entrañas.

Sin inteligencia, porque está oscurecida por los vapores del vino; sin corazon, porque está muerto á todo sentimiento; el borracho ni ama, ni discurre, ni juzga, ni sabe pensar en el mañana. ¿Qué queda, pues, en él de los atributos del hombre? ¿qué porvenir le aguarda? ¿Y los hijos? ¿Y la esposa? ¡Pobre familia la familia, desdichadísima del borracho! ¡Pobre borracho!

Trabajadores de la ciudad y el campo, que, con el sudor de la frente, ganais el sustento de cada día... huid, huid de la taberna como de un lugar apestado, como se huye al mayor enemigo. Temed la embriaguez como la calamidad mas grande que os pudiera sobrevenir.

Porque nada más funesto á la inteligencia y á la moral; nada más funesto á la salud y á la vida; nada mas contrario á la paz de la familia; ningun despilfarro mayor para la fortuna.

L. SANCHEZ DE CASTRO.

Un colega de Tarragona relata el siguiente escandaloso hecho, que dá exacta idea de como se vive en algunos pueblos.

«Parece que en el pueblo de Creixell al salir una mujer de la carniceria en la que habia comprado cierta cantidad de carne, pasaba á la sazón el alguacil de la localidad; preguntóle éste si llevaba de dicho artículo, y como ella contestara en sentido afirmativo, le dijo:

—¿Tiene usted bula?

—No señor, contestó la interpelada.

—Pues venga la carne.

Y dicho y hecho, el corchete se la llevó.

Ya tenemos, pues, una nueva clase de alguaciles desconocida hasta hoy; la de los *alguaciles cuaresmales*,

¡A qué tiempos hemos llegado!»

Los militares se encuentran libres de esos percances, porque ya se ha dicho en el Congreso de los diputados por quien debe saberlo, que no pueden comer carne.

Siempre es una ventaja.

Ni necesitan bulas, ni les salen *alguaciles cuaresmales*.

Varios moros propietarios de espartales han dirigido una exposicion al capitan general de Granada solicitando se les permita la exportacion del esparto por las islas Chafarinas.

Ellos empeñados en tener relaciones con España, y nosotros tratándolos siempre con desden.

Por eso el cheff se pasó con armas y bagajes á Francia.

¿QUÉ PENSARÉ?

¿Qué pensaré yo cuando esté á punto de morir, si acaso me encuentro siquiera en estado de pensar?

Pensaré por suerte, que no he sacado provecho de mi vida, que la he dejado trascurrir como en un sueño, y no he sabido saborear sus frutos?

¿Como! ¿Es la muerte? ¿Tan pronto? ¿Es imposible! No he tenido todavía tiempo de hacer nada!

¿Estaba preparándome solamente para hacer algo!

¿Volverá á mi memoria el pasado?

¿Haré descansar mi pensamiento sobre los pocos instantes de regocijo que he tenido en mi vida; sobre los semblantes y las imágenes que me son queridas?

¿O serán mis acciones malas las que se agolparán en mi cerebro, y la ardiente ansiedad de un remordimiento tardío el sentimiento que invadirá mi alma? ¿Pensaré acaso en lo que me espera mas allá de la tumba, si en realidad algo me espera?

No... me parece que trataré de no pensar: que me esforzaré en soñar con alguna bagatela para desviar mi atención de las tinieblas amenazadoras que se acumulan ante mi vista. En mi presencia un moribundo no cesaba de quejarse de que no querían darle nubes asadas. Y solamente allí, en la profundidad de sus ojos ya empañados, mientras murmuraban sus quejas, temblaba y se agitaba cierto no sé qué parecido al ala destrozada de un pájaro mortalmente herido.

Ivan Turgeneff.

DESORDENES EN CINCINNATI.

El telégrafo nos anticipó la noticia de los graves desórdenes ocurridos en esta ciudad del Estado de Ohio, en los Estados-Unidos del Norte. Estos desórdenes que promovió el furor popular fueron originados por la indulgencia del Jurado, el cual condenó á veinte años de presidio á un criminal llamado Berner, convicto de asesinato en primer grado.

Hé aquí los pormenores de lo ocurrido: El 28 de Marzo se organizó, para protestar contra la sentencia un *meeting*, al que acudieron 10.000 personas, las cuales se dirigieron á la cárcel con el propósito de apoderarse del preso. Los agentes de policía tuvieron que pedir auxilio á la guardia nacional y al ejército, viéndose además precisados á disparar contra la multitud que, embravecida y furiosa, forzó las puertas de la cárcel y puso fuego á la celda que había ocupado el preso. Y de la que había sido sigilosamente sacado.

Entre tanto, la muchedumbre pretendió varias veces amontonar combustibles á la puerta de la cárcel, lo que resistió la policía, y el alcaide echó á vuelo las campanas en demanda de socorro; la población toda se aperebió de lo que ocurría al oír el toque á rebato, el jefe de policía penetró al frente de un destacamento hasta el patio de la cárcel, hizo desde allí fuego contra la muchedumbre que, arrollada la guardia, se encontraba en otra ala del edificio y expulsada aquella, dió tiempo á que llegaran nuevos refuerzos, mandados por el coronel Hunt, quien á toda prisa había logrado reunir 40 soldados de su regimiento.

Desgraciadamente para llegar al punto en que se hallaba la milicia, siguió un pasillo oscuro, y aquella, que, como era consiguiente, temía una nueva invasión oyendo llegar gente armada por el extremo del pasillo, y no permitiendo la poca luz ver quién era, hizo fuego creyendo que volvía el populacho. Una granizada de balas voló por el pasillo. «¡No tireis, por amor de Dios! ¡Somos amigos!»—gritó el coronel.—Pero ya era tarde. Un teniente cayó atravesado por cuatro balas, otro oficial recibía un balazo en la sien.

El populacho se rehizo en breve, y quiso prender fuego á la cárcel. Pero la tropa

tiraba constantemente desde las ventanas, causando muchas bajas. Los agresores no tenían en su mayoría mas armas que palos y piedras, y viendo su desventaja, despues de entrar á saqueo en casa de varios armeros, se dirigieron al arsenal y se hicieron dueños del depósito de armas. Despues de apoderarse de los fusiles y de los cartuchos, incendiaron el edificio.

Grandes partidas armadas recorrían las calles, y venia á aumentar el desórden la explosion de bombas de dinamita junto á los principales edificios.

A las diez y media, sin que las campañas de la población cesaran un momento de tocar á rebato, la milicia cargó contra el populacho en la calle de la Cour, y el capitán Diármouf, del primer regimiento, fué muerto de un tiro, en tanto que se esforzaba por apagar un incendio, y el sargento Mallone y un soldado, cayeron tambien sin vida al atacar á los amotinados, los cuales, despues de retirarse por un momento, volvieron nuevamente á las cercanías de la cárcel hostigando á los milicianos.

A las once se emplazó una batería de campaña que, al primer disparo, mató á 10 sediciosos. A media noche se retiró la milicia al interior del edificio, en tanto que los amotinados se encaminaban hácia el palacio de Justicia, donde saquearon y quemaron cuantos papeles y muebles había, salvándose únicamente el compartimiento del tesoro, que era de hierro, y desaparecieron los archivos y todo el edificio, que contenía materiales de madera.

Mientras ardía, las turbas le contemplaban lanzando gritos de regocijo y sólo se dispersaron para dirigirse por la calle de Main hácia el arsenal con objeto de armarse, cuando acudió la milicia y comenzó á disparar despues de las intimaciones de ordenanza. La guardia del arsenal, despues de oponer resistencia durante algun tiempo, hubo de sucumbir, y los amotinados, apoderados de los fusiles y municiones que juzgaron convenientes, prendieron fuego á los almacenes. El gobernador Hoaidy envió varios regimientos de Columbus y de Dayton, y á la una de la mañana, furiosos los sediciosos y al parecer decididos á afrontar la muerte, contestaron al fuego de la tropa, y consiguieron á las tres de la mañana próximamente apoderarse de tres cañones, que emplazaron en el punto en que se cruzan las calles de Walnut y Tourth. Una escuadra de polizontes acometió sin disparar un tiro, se apoderó de los cañones, y la tranquilidad quedó restablecida al poco tiempo.

Tal fué el resultado del choque el viernes. En las primeras horas de la madrugada del sábado, eran conducidos en todas direcciones los heridos y los muertos, cuyo número se calcula en 300 y en 100 respectivamente. Dícese que las tropas, mostrando una despiadada energía, dispararon las ametralladoras Gatling contra la amotinada multitud, y tal vez por eso mismo se produjo el domingo la lucha en forma que todavía no conocemos detalladamente. Solo comunicaban los últimos telegramas que hemos leído, la noticia de que el combate comenzó á las ocho de la mañana, cerca del palacio de justicia y de que el fuego era mas violento que el viernes y los sediciosos intentaban incendiar varios edificios públicos.

Segun el Herald de Nueva-York, la tormenta se venia fraguando desde hace dos años, gracias á los escándalos que daba la administración de justicia, á la facilidad con que se dejaban comprar los jurados y á su benignidad en las sentencias. Cuarenta y dos asesinatos había en la cárcel, que debieron ser juzgados hace tiempo, y que la multitud quería lynchar en vista de que los jurados no mostraban prisa ninguna por cumplir con su deber y castigar á los culpables.

De La Voz de Galicia:

«El Sr. Delegado de Hacienda de Pontevedra se propone crear un Cuerpo de comisionados de apremio, entre otras razones, segun manifiesta en el preámbulo de la convocatoria, para evitar el desconsolador espectáculo que ofrece el ver á personas de todas las clases de la sociedad interceptando los pasillos de la Delegacion en demanda de los despachos de apremio. «Personas de todas las clases de la sociedad, es decir, del foro, de la banca, del clero, de la nobleza, de la prensa, y de la industria!»

«Si sabrá lo que se dice D. Bricio Maria Caramés!»

¡Cuerpo de comisionados de apremio!

Verán Vds. como resulta al final que los Delegados de Hacienda son los que concluyen con las almas de los contribuyentes!

A fuerza de apremios.

EL GENERAL PASARON.

Ha fallecido en Madrid el distinguido mariscal de campo D. Antonio Pasaron, bravo y pundonoroso militar que ha tomado parte en todas nuestras contiendas civiles, campaña de Africa y expedicion á Méjico. Empezó sus estudios académicos en la especial del cuerpo de Ingenieros, al que perteneció como oficial, mereciendo ser encargado en 1838 de la direccion de las obras para fortificar á Madrid, desde el Portillo de Embajadores á la Puerta de Alcalá, y en el mismo año fué destinado al ejército del Norte: allí prestó eminentes servicios á la causa liberal en el levantamiento de planos y fortificaciones, marchando disfrazado por entre las filas carlistas á incorporarse al ejército de Cataluña, donde se distinguió con especialidad en la batalla de Peracamps, por la que obtuvo el grado de comandante de infantería, y en la de Lloverá, bajo las órdenes del general Van-Halen, la cruz de San Fernando de primera clase; asistió durante la primera guerra civil, á los sitios de Zaragoza, Barcelona, Figueras, Alicante y Cartagena; los servicios que en ellos prestó constituyen una verdadera página de la gloria militar de nuestro país, siendo ascendido á coronel por el último referido sitio.

Desempeñó las comandancias de Ingenieros de Cádiz y la del departamento Central de Cuba, y fué comisionado á los Estados-Unidos para asuntos del servicio.

Al comenzar la campaña de Africa marchó con la division de Prim, habiendo sido herido en la altura del Marabú, cuya circunstancia no le impidió continuar algunas horas más, hasta cubrir la vuelta de la citada division á Ceuta; no restablecido aun de su herida, cooperó poderosamente á auxliar al general Prim en la memorable jornada de los Castillejos, y por las batallas del 4, 6, 10 y 12 de Enero, fué promovido á brigadier de infantería, tomando despues parte en todas las acciones hasta la terminacion de la guerra.

En la expedicion á Méjico estuvo encargado del mando de la segunda brigada de la division española, desempeñando posteriormente diferentes mandos, hasta que en 1873, á las órdenes del general D. Manuel Pavia, formó parte del ejército expedicionario á Andalucía.

En el ataque de Sevilla tomó las puertas del Osario y del Sol, recibiendo una rozadura de bala en la frente; por este hecho se le concedió el ascenso á mariscal de campo; continuó bajo las órdenes del citado general, durante la pasada guerra civil, en el ejército del Centro, demostrando su pericia en las acciones de La Pobleta y La Cogulla.

Tambien asistió al asedio de Cartagena, cuando la insurreccion cantonal, habiéndose encargado interinamente del mando del mismo.

Nombrado en el trascurso de su honrosa historia militar para muchas comisiones, entre ellas una facultativa á Alemania, donde hizo estudios teórico-prácticos, para la Escuela de pontoneros, mostró un celo digno del mayor encomio; sus meritorios servicios le valieron las grandes cruces de Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo, San Fernando y otras muchas condecoraciones nacionales y extrangeras.

Amante siempre de la disciplina, obediente á la ley, no se mezcló jamás en las luchas políticas, ni tomó parte en ninguno de los pronunciamientos, que, por desgracia, tan frecuentes son en este país.

En suma: como militar, fué modelo de valor generoso; y como particular de bondad, rectitud y caballerosidad. Baja al sepulcro sin enemigos, y coronado con el laurel de los valientes; esforzado en el ataque y humano con los vencidos. ¡Que la tierra le sea ligera!

LA TRATA DE NIÑOS.

Al poco tiempo de tomar posesion del gobierno civil de Madrid el señor conde de Toreno, publicó un bando encaminado á reprimir la mendicidad ejercida como industria.

Durante algunos dias desapareció de las calles el triste espectáculo del mendigo ase-diando al transeunte, del niño abandonado, del baldado arrastrándose por los suelos, del enfermo mostrando sus llagas, del ciego desgarrándose los pulmones al entonar vulgares coplas.

Pero la desaparicion de la mendicidad duró poco. A los pocos dias de publicado el bando del señor conde de Toreno, los harapos, las miserias, todo lo que constituye la industria de la mendicidad, volvió á presentarse bajo una forma legal.

Los pobres mostraban sobre el pecho reducente placa de laton dorado. Esa placa es la credencial que ahora sirve para pedir limosna.

Pero si todo lo que se refiere á la industria de la mendicidad es repugnante, hay en ella un ramo con el cual es imposible transigir un solo momento. Nos referimos á la trata de niños.

El holgazán, que no podria por si solo excitar la caridad del público; la mujer que quiere hacer más conmovedoras sus súplicas, cargan con un inocente niño, llevan otros dos ó tres de la mano, y así recorren las calles inventando conmovedoras historias.

Hay padres desalmados que alquilan sus hijos para esa infame trata, ó que los obligan á pasar la noche en la calle, no abriéndoles las puertas de su casa hasta que llevan una cantidad determinada.

De aquí esa cantidad de niños abandonados que pululan á la puerta de los espectáculos, que duermen en los quicios de las puertas y que crecen en medio de la corrupcion mas espantosa preparándolos el abandono de hoy para el crimen de mañana.

En Madrid existe organizada una Sociedad protectora de los niños, que tiene su asilo en la calle de Claudio Coello, 82. Allí se recogen todos los niños que se presenten á pasar la noche, y se les dá cama y cena, pagando además el coche á la persona que los llevó. Nadie vá, ni aun en esas noches de frio en que al andar por la calle de Sevilla se tropieza en los bultos que forman los niños arrebujados en la acera.

Hay un mozon de unos 35 años, que recorre por la mañana las inmediaciones del paseo de Recoletos, llevando casi siempre niños diferentes. Una mujer recorre las calles despues de las doce, llevando tres cristuras que son casi de la misma edad, que no pueden ser, por lo tanto, hijos suyos.

Cuando se dá limosna á uno de esos pequeños mendigos que tienen su mano suplicante, se les vé correr precipitadamente á la esquina inmediata, donde les acecha el que los explota; y si no «recogen bastante», les pegan para que lloren y exciten más la caridad.

Llamamos sobre todos estos abusos la atencion de las autoridades, á las que no puede ser difícil averiguar quiénes son los padres de esos niños y evitar la inicua trata que con ellos se hace.—«El Día».

NOTICIAS GENERALES.

Una duda que á varios periódicos se les ha ocurrido, la resuelve una real orden de 4 de Julio de 1881 que determina los concejales que pueden tomar parte en la eleccion de compromisarios que ha de verificarse despues de una eleccion de concejales.. Dicha disposicion dice asi:

«1.º Si ocurriese una eleccion de Senadores despues de una renovacion bienal de los Ayuntamientos con posterioridad al 1.º de Julio en que hayan tomado posesion los concejales recién elegidos; y antes de la nueva rectificacion de las listas, no podrán tomar parte en la eleccion de compromisarios los individuos de aquellas corporaciones que hayan cesado en sus cargos.

2.º Tampoco podrán votar en ella los nuevos concejales por virtud de esta calidad, pero deberán hacerlo si constan en el concepto de mayores contribuyentes en lista publicada como definitiva en la del 18 de Marzo anterior.»

En Lorca lucharán juntos en las elecciones los amigos de los señores Ruano y Abellán, y «El Diario de Lorca» excita á que se les unan los del Sr. Sastre, con objeto de que triunfe un candidato liberal.

Segun leemos en «El Correo Catalan» parece que se ha encontrado un remedio para curar y preservar de las viruelas á los palomos y gallinas, en cuyos animales hacen extragos y pueden comunicarlás á los hombres.

Una mujer que se dedica á la cria de palomos, hace algun tiempo que se presentó á un vendedor de aquellos mercados á venderle algunos pares de las catadas aves, éste, al verlas todas llenas de viruelas, se negó á comprarlas, pero le ofreció un remedio, para que se curaran de las viruelas. La buena mujer aceptó, y se concertaron en que le daría por el secreto cuatro duros. El remedio era muy sencillo: se reducía á poner en el agua un terroncito de cal, lo que, practicado, curó en breve tiempo las viruelas á los palomo.

En Francia ya se han presentado los presupuestos para 1885, año natural.

Aquí con los años económicos, ó como quieran llamarse, hay una culebra administrativa, de lo más grande y pocas veces se discuten y votan oportunamente los gastos y los ingresos.

Pero vamos viviendo y saliendo del paso, que es lo importante.

El súbdito italiano Lucas Diomedes á quien han robado en Madrid valor de 1 millón de reales, vivia en una casa de vecindad, de la manera más pobre posible.

Las personas que todavia no se hayan provisto de cédulas personales, les advertimos que el plazo concedido por la ley espira dentro de pocos dias, y que pasado que sea, se recargarán el valor de las cédulas en un ciento por ciento,

Dice un colega que se trata de elevar á 5.000 pesetas el sueldo de los catedráticos de Instituto, y á 3.000 el de los auxiliares. A resu tar cierta la noticia, apuradillo se va á encontrar el presupuesto provincial.

Hace pocos dias se ha anunciado en Londres un concurso en condiciones verdaderamente excepcionales.

Se trata de conceder un premio de 700 libras esterlinas (unos setenta mil reales), y otro de 300 (unos 30.000 reales) á los autores de las dos mejores bebidas no espirituosas que puedan reemplazar á los licores alcohólicos, y que puedan expenderse á un precio económico.

Los que deseen detalles pueden dirigirse al señor W. Hodgas, 53 y 56, Chances y Lane, Londres.

GACETILLAS.

En el sorteo celebrado en la Diputación para la designación de los individuos á quienes corresponde cesar en sus cargos en la próxima renovación bienal, el azar ha favorecido ó agraviado á los señores siguientes:

DISTRITO DE GERVAL.
D. Luis Ramirez.—D. José Lopez Morales.—D. Antonio Espinar y D. Francisco Vllaspesa.

VERA.
D. Francisco Ruiz Carrillo.—D. Francisco Flores Grima.—D. Gonzalo Perez Marquez y D. Antonio Bernabé Soler.

ALMERIA.
D. José Acosta Oliver.—D. Pablo Fernandez Arance.—D. Enrique Calderon y don Francisco Garcia Roca.

Cesantes.—Además de D. Francisco Llopiz Perez han quedado cesantes los empleados en la investigación del subsidio industrial D. Paulino Hernandez, D. Manuel Pavao de Federico, D. Miguel Yanguas, y D. José Gomez de Mercado.

El Ingeniero Gefe de 2.ª clase de Caminos D. Sebastian Ruiz ha sido trasladado á esta provincia.

Ladrones.—Leemos en nuestro querido colega «La Autonomía» de Palma de Mallorca:

«Antonio Roldán, que debió ser ejecutado en el Puerto de Santa María, ha dispuesto que de los 3.000 rs. recaudados para él por la hermandad, se entreguen 1.300 al hermano del difunto ventero, su victima, y el resto á su familia.

En cambio en Palma aun no se ha podido averiguar cuanto se recaudó en la recolecta para el desgraciado Castañer ni como se ha distribuido lo recaudado, conducta que se presta á muchos comentarios poco favorables al director de la hermandad ó cofradía.

Los comentarios á que se presta el robo de las cantidades recaudadas para la familia del reo Castañer, son los mismos que merece la conducta de las personas piadosas y caritativas que intervinieron en la colecta en favor de la hija del infeliz «Cuartero» ejecutado en esta ciudad hace muchos años, cuya colecta produjo mas de 20.000 rs. y se quedaron entre las uñas de los que se declararon protectores de la desdichada huérfana.

Hemos recibido el último número de la acreditada «Revista de Almeria» ó sea el correspondiente al mes actual, que contiene el siguiente sumario:

- I. EL RELOJ.—Antonio Rubio.
- II. LA CERVANTICO-MANIA.—A. Martínez Duimovich.
- III. LOS DOS RESUCITADOS; pequeño poema (Conclusion.)—Antonio Ledesma.
- IV. ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.—Juan Piá y Allué.
- V. EN, CON, POR, DE, SOBRE EL BAILE.—Una mamá.
- VI. VITALISMO Y ORGANICISMO.—Luis Navarro.
- VII. LA NIÑA HUERFANA (Poesía.)—Enrique de Sierra.
- VIII. PASTOR (Memorias de un desdichado.)—A. de Torres y Hoyos.
- IX. CRÓNICA LOCAL.—Oriol.
- X. Bibliografía.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y periodos que á continuación se expresan:
Desde el 17 al 23 de Abril.
Demarcación núm. 12.530, «La Joven Maria», paraje Huerta Grande, término de Felix, intesado, D. José Cortés Salmeron.
Idem núm. 13.561, «Resurreccion», paraje El Jardinillo, término de Felix, D. Diego Fabra Garcia.
Idem 13.562, «El Desengaño», paraje Vuelta Grande, término de Felix, D. Diego Fabra Garcia.

Idem 19.570, «Emilia», paraje Canjarin, término de Felix, D. José Fuentes Perez.
Idem núm. 13.573, «La Segunda Pepa», paraje Tajos de Puerto Blanco, término de Felix, D. José Maldonado Fornieles.
Idem núm. 13.585, «La Familia», paraje Lomilla de Fontichuela, término de Felix, D. José Perez Garcia.
Idem núm. 13.586, «San Roque», paraje Fuente de Lentisco, término de Felix, don José Perez Garcia.
Idem núm. 13.753, «Los Reyes», Tajo de Puerto Blanco, término de Felix, D. Esteban Abad Ruiz.

Poeta carca.—A «Rigoletto», periódico carlista, no le gustan los versos de Cano; pero en cambio tiene nuestro colega para su uso particular unos poetas con boina, que dan la hora.

En el mismo número que llama á Cano poeta chirle, publica unas «berzas» en forma de cuartetas que no pueden leerse de pie, porque se corre el riesgo de caer de espaldas.

Oigan nuestros lectores:
«Así, si sigue esta gente, que no está perdiendo ripio, no queda ni un Municipio que para Mayo lo cuente.»

Asisí.
¡Bravo!
Así, nó, nó, decimos nosotros.

«El gobierno que hoy se estila nos dice que viene el «bú», y es para hacer «tururú» jugando á la peregrila.»

Estos beatos jugando siempre á juegos que ya no son de moda.

Esa redondilla y otras por el estilo recuerdan las coplas de Calainos.

«Tururú.»

Subsidio.—Los nuevos empleados de este ramo en nuestra provincia son los señores D. Salustiano Roda, D. Eduardo de Aguilari y D. Esteban Martin Rivas.

Funcionario público.—El día 3 del actual tomo posesion de su cargo el nuevo ejecutor de la justicia de Sevilla.

El nuevo ejecutor cuenta treinta y cinco años de edad, es casado y natural de Los Santos, provincia de Badajoz. Se llama Luis Santiago Rodriguez, es de estatura regular y tiene una cicatriz en la cara.

Catedrático.—Ha fallecido el señor don Joaquín Riquelme Garcia de Paredes, catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad Literaria de Sevilla.

En la conferencia que el P. Martorell dió en la Catedral de Palma la noche del día 2 del corriente abogó por la necesidad de continuar sosteniendo en España la plaza de verdugo, diciendo que si se suprimia la pena de muerte los crimenes se sucederian con mayor frecuencia, que es completamente contrario á lo que la historia nos demuestra.

Las personas ilustradas que acudian á dichas conferencias salieron con el propósito de no volver á escuchar las reaccionarias palabras del señor Martorell.

Inspector.—Ha sido nombrado inspector jefe de la Contribucion industrial de Almería, el Sr. D. Rafael Velasco y Alfaro, que antes servia en Cádiz.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad en la mañana de ayer el antiguo comerciante y gerente de la empresa arrendataria de consumos D. Pablo Martos Moreno.

¡Seale la tierra level!
Ha visitado nuestra redaccion el número 13 de la importante revista «El Comercio Ibérico» que redactan los distinguidos escritores Sres. Gamir-Soldado y Arechavala.

Inserta notables articulos de los Sres. Moret y Prendergast, Bona, Trompeta, Cañizares, Garcia-Vao y Montero; llamando cada dia más la atención las «Filipicas literarias» que publica «El Comercio Ibérico» debidas á la pluma del festivo poeta D. Francisco Arechavala.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúa-mente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.


Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Tarifa, vapor Nuevo Alegria.
De Málaga, id. Vargas.



EL SEÑOR DON ANTONIO NAVARRO PEREZ.

Falleció el dia 1.º del actual.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA JOYER Y GREPPI,

la viuda, hijos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar el miércoles 9 del actual á las 7 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

De Adra, id. Inglés Buidor.
De Neucastle id. id. Lopor.
De Málaga, goleta Jovén Barrera.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor Vargas.

VENTA.

Se vende una magnifica mesa de comedor recientemente construida.
También se vende una puerta de calle antigua apropiado para cocina ó almacen.
Se realizan varios libros; entre ellos, claves de Teologia moral, los que se darán muy arreglados.
Se alquila un almacen en la calle de la Union.
Todo pertenece á los herederos de don Fabio José Bueno, en cuya casa darán razón.

CAMAS INGLESAS y muebles de rejilla.

En el almacen de D. Gerónimo Abad, Plaza de San Sebastian, se han recibido extensas remesas de los excelentes muebles de rejilla, y de camas inglesas, que todos son de las mejores fábricas, y reúnen las circunstancias mas favorables en solidez, elegancia y precio, pues estos han sido modificados en baja, por haber conseguido condiciones especiales de los fabricantes. En razon de los grandes pedidos y ontrato de consumo efectuados.

Diego Toledo,
5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.
Nuevos y extensos surtidos en pasamanería encages, golás y otras novedades para señoras.
Guantes de cabritilla, seda y de abrigo
La nueva perfumeria de Nompelas á la oñor «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mtskota» y «Heno».

Todo á precios barataísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.
5.—Tiendas.—5

SE ALQUILA UNA CASA CON BAJOS Y Saltos en la calle de Solís.
En esta Imprenta darán razón.

INTERESANTE.

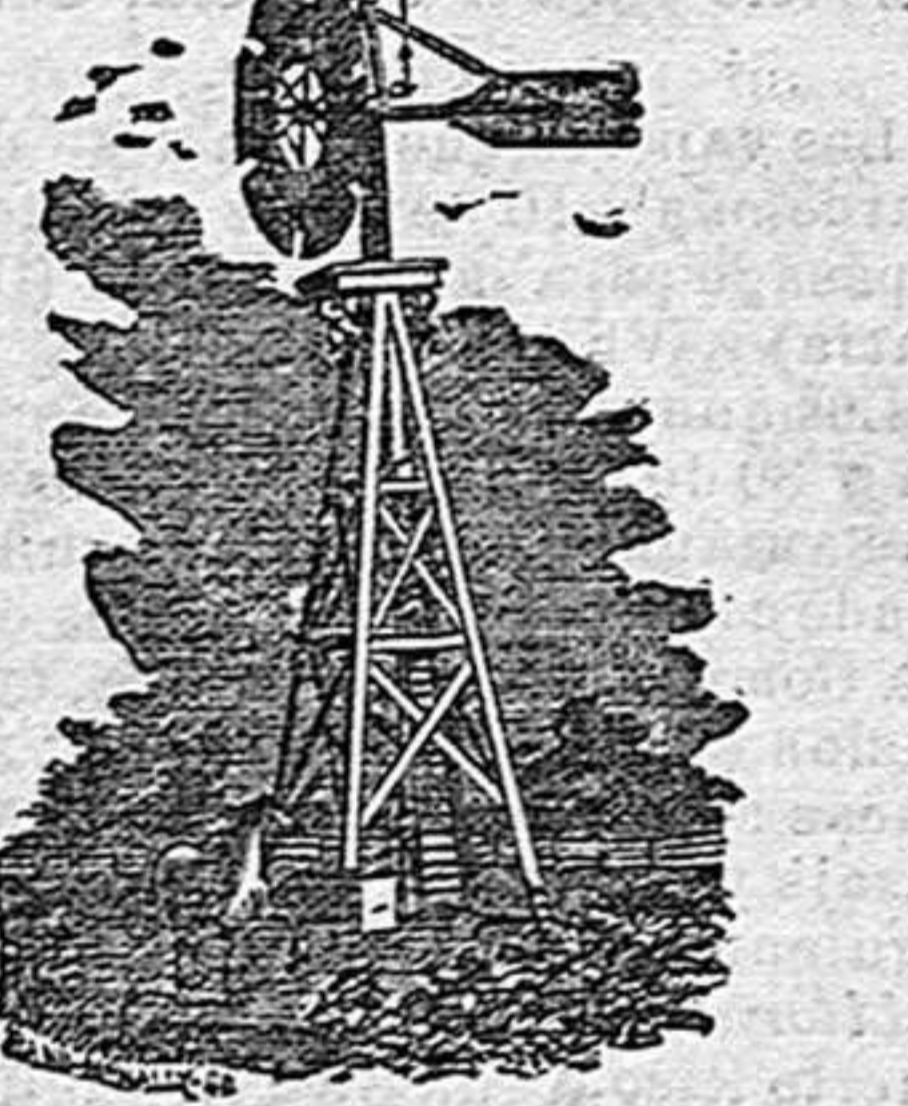
En los almacenes de D. Julian Gimenez se venden barriles superiores para uva al precio de 7 reales.
Así mismo cajas á 5 y medio y las de una arroba á 3.

TURRONES.

Josefa Verdú, conocida por el ama, ha llegado á esta ciudad con un surtido de Turrones almendras y piñones, para estos dias de Semana Santa y Pascua de Resurreccion, hospendedose en la calle de Mariana, segun es costumbre.

LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.
Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorias.
Se elaboran diariamente los ricos biscochos tostados para el chocolate.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes
DIRIGIRSE A
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,
Real 19.—ALMERIA.

AGUARDIENTES SUPERIORES A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho articulo en la fábrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cacín, término de Almócita.
La bondad de la clase y baratatura de los precios dará una reconocida diferencia al que los compare con los de otras fábricas.
Aguardientes superiores á precios arreglados.

CEMENTO PORTLAND.

Para solado de todas habitaciones, pavimentos y aceras.
Dirigirse calle de Murcia núm. 6.

DIEGO RUIZ TOLEDO.

Especialista de las enfermedades de la boca. Horas de consulta de 11 á 4.
Hotel de Tortosa número 13.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE SACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para lo siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad 3 pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse a los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golás blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo a precios muy baratos como lo tiene acreditado.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

Palanca grande 2 fr. 25



Palanca pequeña 2 fr. 15

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boindot (Boulev^d Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

Exigir el nombre en cada pildora.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir solo y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería: Gomez Talavera:

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ
Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ.

Legará todos los Mártes de Orán. Saliendo todos los Viérnes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente a la plaza de Bermudez, hay a la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y a precios muy económicos.

Juan Orta y Compañía.

Participan a sus numerosos parroquianos, que han recibido. los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich a 11 reales libra, y sobrasada mallorquina a 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, a 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café, molido a vista del comprador.

Tiendas 43 Frente a la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía,

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer a los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumeria de Coudray en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris.

Tambien han recibido una nueva coleccion de Lámparas de suspension, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.

Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferreteria a precios sumamente económicos.

Servicio regular semana!

EN DIA FIJO
PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércolos y saldrá los viérnes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán a plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto a la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

SAN ANTONIO.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboracion se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.
Expediciones a todos puntos.